

**ENFERMEDADES ZONOTICAS: LEPTOSPIRA SE 1 A SE 42
ECUADOR 2020**

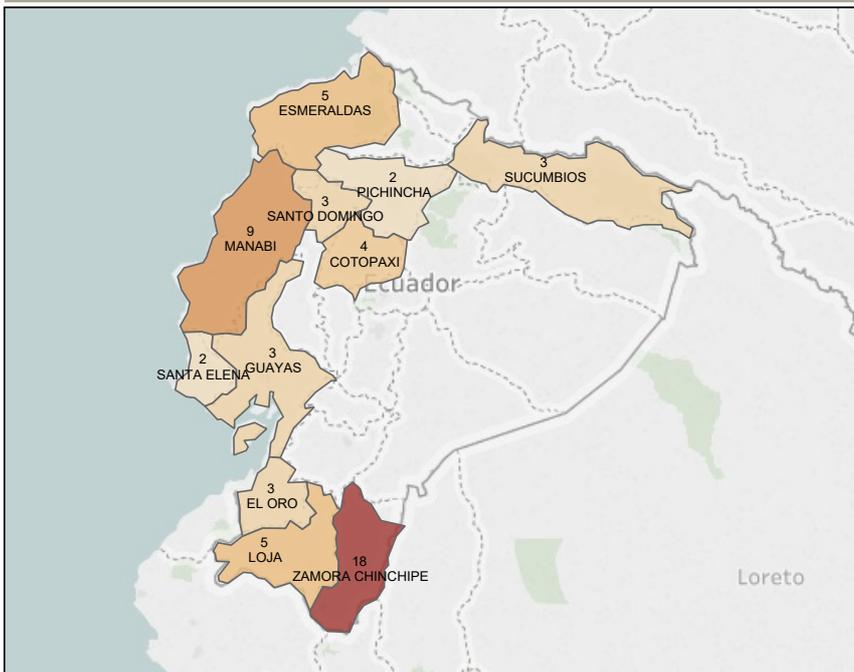
La Leptospirosis es una enfermedad ampliamente difundida por todo el mundo, que afecta a los animales de sangre fría y caliente, los mamíferos cumplen un rol muy importante dentro de la epidemiología en la transmisión hacia los humanos, la enfermedad puede producir brotes con alta tasa de morbilidad y se están reconociendo nuevas formas clínicas de elevada letalidad.

En Ecuador la Leptospirosis, se ha estimado una media anual de 1 caso por 100.000 habitantes, entre los años 2016 al 2018 se han confirmado 363 casos, con mayor predominio en las provincias de la costa (Manabí, Esmeraldas y Los Ríos) con un porcentaje de 43% del total de provincias donde se presentaron casos. Comparando los casos presentados en el año 2019 se notificaron 137 casos, en lo que va del año 2020 hasta la SE 42 se han notificado 57 casos, de los cuales 18 casos corresponden a la provincia de Zamora Chinchipe y 9 a la provincia de Manabí.

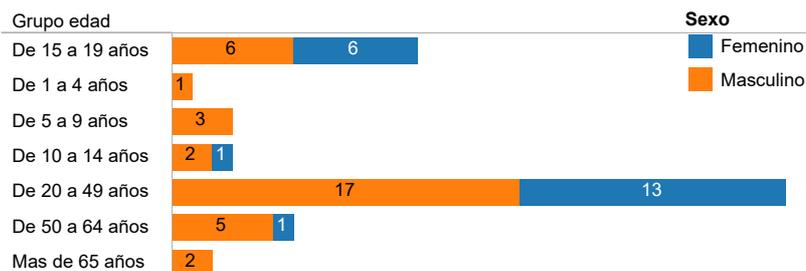
Número de casos confirmados de Leptospirrosis por provincia SE 1 a SE 42 Ecuador 2020

Provincia	SE 1 a SE 41
ZAMORA CHINCHIPE	18
MANABI	9
ESMERALDAS	5
LOJA	5
COTOPAXI	4
EL ORO	3
GUAYAS	3
SANTO DOMINGO	3
SUCUMBIOS	3
PICHINCHA	2
SANTA ELENA	2
Total	57

Número de casos de Leptospirrosis por provincia SE 1 a SE 42 Ecuador 2020



Número de casos de Leptospirrosis por grupos de edad y sexo SE 1 a SE 42 Ecuador 2020

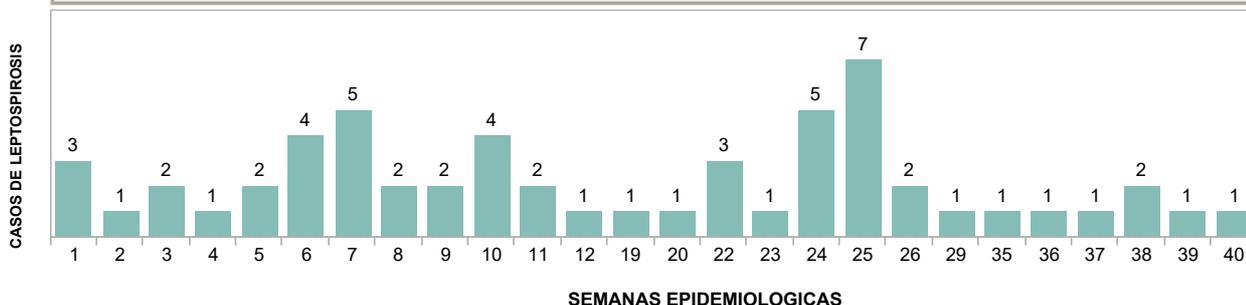


Hasta la SE 42 se han notificado 57 casos de Leptospirosis, la provincia de Zamora Chinchipe tiene un porcentaje del 31,58% y Manabí el 15,79% del total de los casos.

El mayor número de casos de Leptospirosis se observa en las edades comprendidas entre 20 a 49 años; el sexo masculino predomina más hasta la SE 42.

Las semanas epidemiológicas 13 a 18, 21, 27, 28, 30 a 34, 41 y 42 no se han notificado casos de leptospirosis

Número de casos de Leptospirrosis por semanas epidemiológicas SE 1 a SE 42 Ecuador 2020



Fuente: Sive Alerta

Todos los datos estan sujetos a variación

Fecha de corte: 20-10-2020